

## MEMORIA ECONÓMICA

El objeto de esta memoria es determinar el presupuesto base de licitación y su desglose en las diferentes partidas de coste económico.

En relación con el *servicio de transporte sanitario terrestre cuyo origen y/o destino sea el territorio de la Comunidad Valenciana*, se indica que para el cálculo del valor estimado, **882.330,00 €**, servicio exento IVA de la citada necesidad y del presupuesto base de licitación, **441.165,00 €**, servicio exento IVA para una vigencia inicial de seis meses y la posibilidad de una prórroga ordinaria de seis meses, se han considerado los siguientes factores:

- Los antecedentes que motivan la tramitación del presente expediente de licitación son :
  - 1) El servicio de transporte sanitario terrestre de la Comunidad Valenciana de Unión de Mutuas MCSS N° 267, se viene prestando al amparo del contrato 23/2023 Lote 1 POR DIAVIDA SL Y SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE CASTELLÓN SL UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (U13775312), cubriendo tal necesidad hasta el día 16 de agosto de 2024, fecha en la que expirará la prórroga especial y por tanto la continuidad del servicio sujeto al mismo.
  - 2) UNIÓN DE MUTUAS MCSS N° 267 no cuenta con medios propios suficientes para prestar el servicio de transporte sanitario para sus trabajadores protegidos, por lo que teniendo prevista la extinción de la última prórroga ordinaria del contrato 23/2023, el día 16 de abril de 2024, inició el expediente de licitación 94/2023 a fin de cubrir la mencionada necesidad para el territorio nacional.
  - 3) Se publicó anuncio previo de licitación el día 29 de agosto de 2023, con el fin de dar a conocer con antelación suficiente la publicación del próximo expediente, haciéndose efectiva in fine el día 10 de abril de 2024. Si bien, tras advertirse infracción no subsanable de las normas de preparación de contrato, se acuerda el desistimiento del expediente de licitación 94/2023 y se considera replantear la necesidad e iniciar de nuevo un procedimiento de licitación.
  - 4) Se vuelve a plantear la necesidad, esta vez enfocada a los trabajadores protegidos de la zona geográfica de la Comunidad Valenciana publicándose la licitación 49/2024 el pasado día 14 de junio de 2024 y no habiéndose presentado ninguna oferta a la licitación, el día 3 de julio de 2024 se declara desierto el expediente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que UNIÓN DE MUTUAS MCSS N° 267 como entidad colaboradora de la Seguridad Social precisa cubrir necesariamente el servicio de

transporte sanitario para su población protegida, y en vistas a que el próximo día 16 de agosto de 2024 el actual contrato 23/2023 pierde su vigencia, con el fin de salvaguardar el interés público protegido se considera necesaria la tramitación del expediente, 63/2024, de transporte sanitario terrestre cuyo origen y/o destino sea el territorio de la Comunidad Valenciana para una duración de un mes y medio (hasta el día 30 de septiembre de 2024) con el fin de dar continuidad al servicio actual con antelación suficiente.

- El número de servicios prestados y de km recorridos durante facturados durante el primer trimestre del actual contrato 23/2023 de transporte sanitario en la Comunidad Valenciana.

Se ha tomado como base de cálculo el número de servicios y km facturados durante el primer trimestre de año en curso y multiplicado por dos y redondeados al alza en función de la vigencia inicial del contrato que actualmente se licita: seis meses.

Servicio	Tipología de ambulancia			
	A1	A2	B	C
Servicios urbanos	350	250	5	5
Servicios interurbanos – salida	2.100	1.800	10	10
Servicio interurbano – km nacional	200.000	100.000	1.500	1.500
Hora de espera	2.000	-----	10	10
Técnico	50	-----	-----	-----
DUE por cada hora	-----	-----	15	15
Médico por cada hora	-----	-----	10	10

- Las tres provincias de la Comunidad Valenciana a las que se afecta el expediente de licitación y los tipos de ambulancia que recoge el Real Decreto 22/2014 de 17 de enero por el que se modifica el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera, así como los conceptos definidos en los contratos de transporte sanitario de Unión de Mutuas.
- Costes laborales del personal objeto de subrogación calculado conforme lo dispuesto en el convenio colectivo de trabajo para el sector de empresas y trabajadores de transporte de enfermos y accidentados en ambulancia (transporte sanitario) de la Comunidad Autónoma Valenciana, para los años 2018 - 2023 (80000715012008) que para evitar el vacío normativo que en otro caso produciría una vez terminada su vigencia inicial, o la de cualquiera de sus

prórrogas, continuará rigiendo en su totalidad, tanto en su contenido normativo como en el obligacional, hasta que sea sustituido por otro, o deje de estar en vigor por finalizar el periodo de ultra actividad del convenio sin un nuevo texto convencional y en el que no se establece desagregación por género alguna.

- Las preguntas planteadas por usuarios de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP) durante el plazo de presentación de ofertas del expediente 49/2024 que ha resultado desierto.
- Benchmarking realizado en relación a licitaciones de transporte sanitario publicadas por otras mutuas colaboradoras con la Seguridad Social durante el presente año 2024:

Se han analizado seis mutuas: MUTUALIA, MUTUA INTERCOMARCAL, UMIVALE, ASEPEYO, IBERMUTUA y FREMAP.

Del estudio de los expedientes seleccionados se ha evidenciado que únicamente tres de los siete expedientes consultados, licitan transporte sanitario en términos equivalentes a la mutua, el resto no serán objeto de comparación en la presente memoria económica, puesto que su objeto es el transporte no sanitario de trabajadores protegidos.

Se han tomado como referencia los precios de MUTUA INTERCOMARCAL (2024/LIC/0014 – servicio de transporte sanitario en el área geográfica de la provincia de Lleida Mutua Intercomarcal MCSS N° 39), ASEPEYO (SP00149/2024 – servicio de transporte no medicalizado en el ámbito territorial de la provincia de Zaragoza para ASEPEYO, MCSS N° 151) y FREMAP (LIC/99/029/2023/0186 – servicio de transporte de pacientes en ambulancia de los centros asistenciales de FREMAP, MCSS N° 61).

Se detalla tabla comparativa de precios, teniendo en cuenta que las siguientes premisas:

- MUTUA INTERCOMARCAL y ASEPEYO únicamente licitan transporte individual de pacientes pues el precio máximo previsto está indicado por paciente y no por ambulancia.
- Se va a realizar la comparación de los conceptos necesarios para definir el servicio de transporte sanitario de Unión de Mutuas: precio de salida, precio del kilómetro, precio horas médico, precio horas DUE y hora de espera.

TIPO DE SERVICIO	UNIÓN DE MUTUAS	MUTUA INTERCOMARCAL	ASEPEYO	FREMAP
Precio salida	30,00 €/ambulancia	40,00 €/paciente	35,00 €/paciente	55,00 €/paciente
Precio KM	0,85 €/ km	0,80 €/ km	0,96 €/km	1,70 €
Hora espera	23,15 €	25,00 €	42,00 €	0 €
DUE de 0 a 4 h	120,00 €	37,00 €		
DUE cada hora de más	23,14 €	37,00 €		
Médico de 0 a 4 h	221,45 €	60,00 €		
Médico cada hora de más	34,17 €	60,00 €		

Tras el análisis económico, resulta la siguiente estimación de precios:

Serv-12502 - Servicio de transporte sanitario terrestre Comunidad Valenciana Servicio exento IVA		AMBULANCIAS A1 Transporte individual			AMBULANCIAS A2 Transporte colectivo			AMBULANCIAS B Soporte vital básico			AMBULANCIAS C Soporte vital avanzado			
		N.º Servicios / km / horas	Precio unitario	Total precio	N.º Servicios / km / horas	Precio unitario	Total precio	N.º Servicios / km / horas	Precio unitario	Total precio	N.º Servicios / km / horas	Precio unitario	Total precio	
1	Servicio urbano	350	30,00 €	10.500,00 €	250	30,00 €	7.500,00 €	5	115,00 €	575,00 €	5	116,00 €	580,00 €	
2	Servicio interurbano	Salida carretera	2100	30,00 €	63.000,00 €	1.800	30,00 €	54.000,00 €	10	33,00 €	330,00 €	10	33,00 €	330,00 €
3		Km nacional	200.000	0,85 €	170.000,00 €	100.000	0,80 €	80.000,00 €	1.500	1,00 €	1.500,00 €	1.500	1,00 €	1.500,00 €
4	Horas espera	2000	24,00 €	48.000,00 €	-----	-----	-----	10	50,00 €	500,00 €	10	50,00 €	500,00 €	
5	Técnico	50	18,00 €	900,00 €	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
6	DUE/ATS cada hora	-----	-----	-----	-----	-----	-----	15	25,00 €	375,00 €	15	25,00 €	375,00 €	
7	Médico cada hora	-----	-----	-----	-----	-----	-----	10	35,00 €	350,00 €	10	35,00 €	350,00 €	
8	Total importe ambulancias	292.400,00 €			141.500,00 €			3.630,00 €			3.635,00 €			
9	Presupuesto base de licitación- Importe total vigencia inicial 6 meses											<b>441.165,00 €</b>		
10	Importe prorroga ordinaria - 6 meses											<b>441.165,00 €</b>		
11	Valor estimado del contrato - importes vigencia inicial más prorroga ordinaria											<b>882.330,00 €</b>		

Las necesidades de personal sanitario de las ambulancias B y C en la presente licitación resultan según sigue:

- DUE: de DUE de 0 a 4 horas y DUE cada hora de más, a *DUE/ATS cada hora*.
- Médico: de médico de 0 a 4 horas y médico cada hora de más, a *médico cada hora*.

Se adjunta evidencia documental que da soporte a lo expuesto anteriormente: datos facturados relativos al número de servicios y km recorridos, licitaciones consultadas de otras mutuas y las tablas del personal objeto de subrogación.

En relación con el cálculo de los costes anteriormente expuestos, se desglosa el importe correspondiente al presupuesto base de licitación, conforme lo dispuesto en el art. 100.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP):

- Costes directos derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes y de la ejecución material del servicio consistentes en: salarios del personal a subrogar, cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente, coste de combustible y otros conceptos varios: 81%, que suponen un total de 357.343,65 €.
- Costes indirectos derivados tanto de los costes laborales como de los vehículos objeto de licitación consistentes en: amortización de los vehículos, mantenimiento de los vehículos, gestiones varias y otros conceptos: 13 %, que ascienden a 57.351,45 €.
- Beneficio industrial: 6%, por un total de 26.469,90 €.

Todo ello suma el 100% del presupuesto base de licitación.

Tras el análisis económico realizado sobre el servicio de transporte sanitario objeto de contrato, se concluye que tanto el presupuesto base de licitación como el valor estimado establecido, se adecua a precios de mercado.

En Castelló de la Plana, a 25 de julio de 2024

Paula Cerdá Mallasén  
Directora Área Contratación Pública  
UNIÓN DE MUTUAS MCSS N.º 267  
Av. del Lledó, 69, Castelló de la Plana